



Factura: 002-004-000011536



20180709001C01708

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20180709001C01708

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑIA que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASAJE, a 11 DE JUNIO DEL 2018, (16:16).

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE



N° TRÁMITE: 39629-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
14/06/18
2.1



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial, doy fe: Que la presente es COMPULSA de la fotocopia certificada que me fué exhibida

2018-07-01-004-P02847

Pasaje, JUN 2018



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPANIA MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACIÓN.- CUANTIA: INDETERMINADA DI: TRES COPIAS



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador,
2 hoy catorce de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO**
3 **JOHN HENRRY CABRERA DAVILA, NOTARIO CUARTO DEL**
4 **CANTON MACHALA**, comparece la señora **KARINA ELIZABETH**
5 **NAULA OLIVEROS**, quien declara ser de estado civil casada, de
6 ocupación dedicada al hogar, domiciliada en esta ciudad de Machala,
7 quien interviene en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
8 **MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACION.**, y debidamente
9 autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de
10 Accionistas, celebrada el veinticinco de Abril del año dos mil
11 dieciocho, según lo justifica con los documentos que adjunta como
12 habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
13 de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe
14 en virtud de la cédula de ciudadanía que me fue exhibida y, me
15 presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a
16 continuación se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
17 escrituras públicas a su cargo, sirvase autorizar una por la cual conste
18 la **REACTIVACION**, que se contiene al tenor de las siguientes
19 cláusulas. **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga la presente escritura el
20 señora **KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS**, en su calidad de
21 **GERENTE GENERAL** de la compañía **MERCAGROFRUT S.A. EN**
22 **LIQUIDACION.**, debidamente autorizado por la Junta General
23 Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada el
24
25
26
27
28



1 veinticinco de Abril del año dos mil dieciocho, conforme consta de los
2 documentos que acompaña. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Se
3 constituyó, según consta de la escritura pública autorizada por el
4 Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el cinco de Octubre del año
5 dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de Diciembre
6 del año dos mil doce. B) con fecha trece de Diciembre del año dos mil
7 diecisiete y según resolución veinticuatro mil cuatrocientos nueve de
8 la INTENDENTE DE COMPAÑIA DE GUAYAQUIL e inscrita en el
9 REGISTRO MERCANTIL VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
10 MIL DIECISIETE SE PROCEDIÓ A LA DISOLUCIÓN de la compañía.
11 E) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
12 MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACIÓN, en sesión celebrada el
veinticinco de Abril del año dos mil dieciocho, con el voto unánime de
la totalidad del capital social pagado que estuvo presente en dicha
Junta. **RESOLVIO: UNO)** La **REACTIVACION** de la compañía. **DOS)**
Que el Gerente General otorgue la escritura pública que contenga la
REACTIVACION de la compañía acordados en esta Junta General y
realice los trámites necesarios para el cumplimiento de las demás
19 formalidades requeridas por la Ley para el perfeccionamiento de
20 estas resoluciones. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los
21 antecedentes expuestos la señora **KARINA ELIZABETH NAULA**
22 **OLIVEROS**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante
23 Legal de la compañía **MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACION**, en
24 cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y
25 Universal de accionistas de la compañía celebrada el veinticinco de
26 Abril del año dos mil dieciocho, declara **UNO)** Que la
27 **REACTIVACION**, se encuentra tal como consta en la Junta General
28 del veinticinco de Abril del año dos mil dieciocho. **DOS)** También



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
GUAYAS - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía **MERCAGROFRUT S.A. EN LIQUIDACION** ubicadas en el inmueble que se encuentra en AV. J. ORRANTIA S/N Y AV. L BENITEZ, EDIFICIO TRADEBUILDING piso ocho oficina 1802, se reúnen los accionistas de la misma señora **LEYLA PASAFIELLO**



CHAVARRIA LIGUA, propietaria de cuatrocientas acciones de un Dólar cada una, y **RAUL GERMAN ALBAN BLACIO**, propietario de cuatrocientas acciones de un Dólar cada una. Bajo la presidencia **AD-HOC** del Señor **DUHAMEL OSWALDO AGUIRRE ANDRADE** y actuando como Secretario la Gerente General Señora **KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS**, se dispuso que se constate la existencia del quórum reglamentario, dando como resultado que se encuentra presente la totalidad de accionistas y del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTAS** acciones, Ordinarias y Nominativas de UN Dólar cada una, Capital que asciende a la suma de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Por lo que los asistentes decidieron instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de compañías, a fin de tratar el único punto del día aprobado por unanimidad: 1. **LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA**; y,. Acto seguido se dio inicio al tratamiento del único punto de la agenda de esta junta general, concediéndosele la palabra a la señora **KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS**, quien expuso la necesidad de que se efectúe la **RECATIVACION** de la compañía. Luego de estas y otras deliberaciones sobre el tema, la Junta General resolvió

Ab. **JOHN H. CABRERA DAVALO**
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Karina Naula

por unanimidad: PUNTO.- 1. LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.
 2. Que el Gerente General otorgue la Escritura Pública que contenga la REACTIVACION de la compañía. Acordados en esta Junta General y realice los trámites necesarios para el cumplimiento de las demás formalidades requeridas por la Ley para el perfeccionamiento de estas resoluciones. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procedió a la lectura y fue aprobada por unanimidad, suscribiéndola para constancia todos los concurrentes, siendo las diez horas.



Leyla Chavarria Ligua

**LEYLA P. CHAVARRIA LIGUA
 ACCIONISTA**

R. A. Elacio

**RAUL GERMAN ALBAN ELACIO
 ACCIONISTA**

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTON
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade
**DUHAMEL OSWALDO AGUIRRE ANDRADE
 PRESIDENTE AD-HOC**

Karina Naula

**KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS
 GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

Karina Naula

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial, doy fe: Que la presente es COMPULSA de la fotocopia certificada que me fué exhibida.

Pasaje, 11 JUN 2018

Abg. Nancy Morán de Avilés
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992792639001
RAZÓN SOCIAL: MERCAGROFRUT S.A.

ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

No. ESTABLECIMIENTO: 00 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 09/01/2013
NOMBRE COMERCIAL: MERCAGROFRUT FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA Calle: AV. J. ORRANTIA Número: S/N Intersección: AV. L. BENITEZ Referencia: DETRAS DEL HOTEL SONESTA Edificio: TRADE BUILDING Piso: 8 Oficina: L-831 Teléfono Trabajo: 042639204 Email: fanavi20@hotmail.com Celular: 0989846481



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
exhibida.

Machala: 14 MAY 2018

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



Código: RIMRUC2018000846946

Fecha: 19/04/2018 11:05:51 AM

REPERTORIO# 66345
REGISTRO# 840
NOMBRAMIENTO

014 

Registro Mercantil de Guayaquil

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2012

Señora

Karina Elizabeth Naula Oliveros

Ciudad.-

12 DIC. 2012



Reg: 142436-112

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MERCAGROFRUT S.A., celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLA a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de cinco años.



En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura Pública otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 5 de Octubre del 2012 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de Diciembre del 2012.

Atentamente

Alban Blacio

Alban Blacio

Secretaría de la Junta

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala: 14 MAY 2013

Ab. John H. Cabrera Davila

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MERCAGROFRUT S.A. Según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2012

Karina Naula

KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS

GERENTE GENERAL

CCH# 070324738-7



ESCANEADO

Nº 0335756

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

0111

NUMERO DE REPERTORIO: 66.345
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía MERCAGROFRUT S.A., a favor de KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS, de fojas 146.610 a 146.611, Registro Mercantil número 22.840.



ORDEN: 66345



Guayaquil, 14 de Diciembre de 2012.

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Ab. John H. Cabrera Navila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REVISADO POR

Nº 4.609

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "MERCAGROFRUT S.A.", a favor de KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el dieciséis de Abril del dos mil dieciocho. Guayaquil, veinte de Abril del dos mil dieciocho.

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Ab. Angel Aguilar Aguilar

Machala: 14 MAY 2019

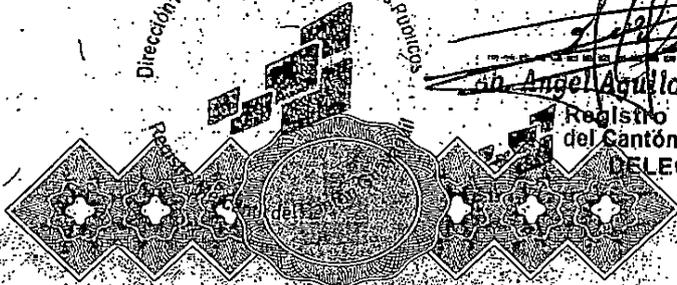
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Ab. John H. Cabrera Navila

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICO: Que con fecha 20 de Diciembre del 2017, se inscribió la RESOLUCIÓN Nº SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00024409, dictada el 13 de Diciembre del 2017, por la Subdirectora de Disolución, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "MERCAGROFRUT S.A." Guayaquil, veinte de Abril del dos mil dieciocho.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



Ab. Angel Aguilar Aguilar

Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

0446112

Nº 0335755



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0703247387

Nombres del ciudadano: NAULA OLIVEROS KARINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE ANDRADE DUHAMEL OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: NAULA AJILA GALO

Nombres de la madre: OLIVEROS ADRIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 184-121-09147



184-121-09147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1 declara bajo juramento que la compañía no es deudora ni mantiene
2 contrato con ninguna entidad del Estado, ni con el IESS. Agregue
3 usted señor Notario los demás cláusulas de estilo, para el
4 perfeccionamiento de esta escritura Pública. **HASTA AQUÍ LA**
5 **MINUTA**, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
6 hechas por las partes y autorizadas por mí, el Notario, queda elevada
7 a Escritura Pública junto con los documentos anexos y **habilitantes**
8 que se incorpora, con todo el valor legal, y que la compareciente
9 acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
10 por el Abogado Luis Peso Benítez, con matrícula número cuatro mil
11 trescientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados, para la
12 celebración de la presente Escritura, se observaron los preceptos y
13 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la
14 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad
15 de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de
16 todo cuanto doy fe.-----



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

17

18

19

20

21

22

23

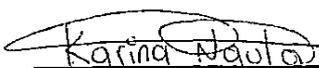
24

25

26

27

28





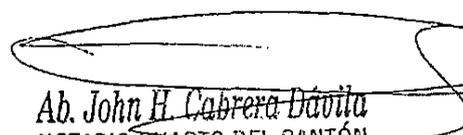
KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS

C. C. No. 0703247387

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MERCAGROFRUT S.A.
EN LIQUIDACION.**

RUC. No. 0992792639001




Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiere este **PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico en **OCHO** Fojas útiles, en la ciudad y fecha de su celebración.



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Factura: 004-002-000052005

20180701004O00419

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20180701004O00419



MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2018, (16:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02847

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERCAGROFRUT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992792639001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02847

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





RAZÓN: Siento como tal, que he tomado nota de la resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00004533**, de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciocho, dictada por la **Abogada María Elvira Malo Cordero**, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, en la que ordena la APROBACIÓN de la reactivación de la **COMPañÍA MERCAGROFRUT S.A. "EN LIQUIDACION"**, según lo dispuesto en el artículo segundo, al margen de la matriz de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPañÍA MERCAGROFRUT S.A. "EN LIQUIDACION", otorgada ante mi Abogado John Henry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del Cantón Machala, con fecha catorce de mayo del año dos mil dieciocho, protocolo que se encuentra actualmente a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-

Machala, 29 de Mayo del 2018

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

A circular notary stamp for Ab. John H. Cabrera Dávila. The center features a quill pen resting on an open book. The text "NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA" is written in a semi-circle above the quill, "Ab. John Cabrera Dávila" is written below it, and "Machala - El Oro - Ecuador" is written at the bottom. The entire stamp is enclosed in a decorative border.



Factura: 002-003-000054200



20180901030001475

NOTARIO(A) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001475



MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018, (11:39)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61428

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERCAGROFRUT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992792639001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4533



NOTARIO(A) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001475

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2018, (11:39)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61428

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERCAGROFRUT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992792639001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4533

Jessica Mercedes Vecilla Alvario

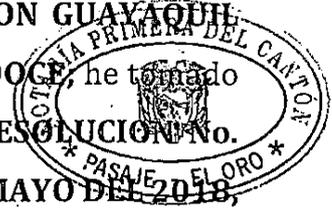
NOTARIA(S) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 07592-DP09-2018-SJ





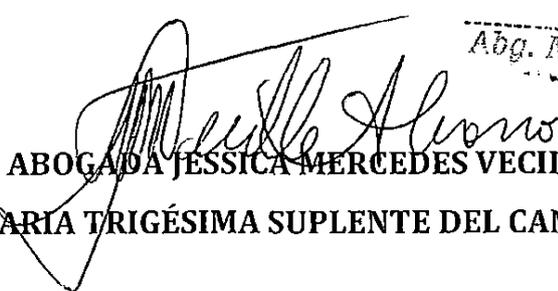
RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DENOMINADA MERCAGROFRUT S.A. celebrada ante el DOCTOR PIERO
AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DE ESE ENTONCES el CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, he tomado
nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la RESOLUCION No.
SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00004533 suscrita el 23 DE MAYO DEL 2018,
por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE
ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que contiene la APROBACION DE LA
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA MERCAGROFRUT S.A. "EN
LIQUIDACIÓN". - GUAYAQUIL 31 DE MAYO DEL 2018.- DOY FE.-(2-4)



En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art.18 de la Ley Notarial, doy fe: Que la
presente es COMPULSA de la fotocopia certificada
que me fué exhibida.

Pasaje, 1 JUN 2018

Abg. Nancy Morán de Añelés
PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE


ABOGADA JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO

NOTARIA TRIGÉSIMA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 004-002-000051265



20180701004P02847

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: Que la presente es COMPULSA de la fotocopia certificada que me fué exhibida.
11 JUN 2018
Pasaje,...

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Abg. John H. Cabrera Davila



Escritura N°:		20180701004P02847					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE MAYO DEL 2018, (17:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MERCAGROFRUT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992792639001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	KARINA ELIZABETH NAULA OLIVEROS
OTORGADO A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.379
FECHA DE REPERTORIO: 04/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00004533, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. **MARIA ELVIRA MALO CORDERO**, el 23 de mayo del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MERCAGROFRUT S.A.**, de fojas 26.786 a 26.799. Registro Mercantil número 2.343. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).



ORDEN: 27379



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de junio de 2018

REVISADO POR:

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial, doy fe: Que la presente es COMPULSA de la fotocopia certificada que me fué exhibida.
Pasaje, 11:1 JUN 2018

Abg. Nancy Morón de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DE GUAYAQUIL

N° 0364917